

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: ALTERNA RENTA FIJA GLOBAL, FI

ISIN: ES0157105000

Nombre del productor: ALTERNA INVERSIONES Y VALORES SGIIC, SA

Para más información llame al +34 91 7036840

<https://www.alternainversiones.es>

CNMV es responsable de la supervisión de ALTERNA INVERSIONES Y VALORES SGIIC, SA en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

ALTERNA INVERSIONES Y VALORES SGIIC, SA está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/05/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión de Renta Fija Global.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 3 años.

Objetivos: Invierte 100% de la exposición total en renta fija pública y/o privada, incluyendo depósitos, e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, titulizaciones liquidadas, deuda subordinada (con derecho de cobro posterior a los acreedores comunes) y bonos contingentes convertibles (CoCo), emitidos normalmente a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor y en caso de producirse la contingencia aplican una quita al principal del bono, lo cual afectará negativamente al valor liquidativo del fondo.

La duración media de la cartera será habitualmente a 3 años (puntualmente podría oscilar entre 2 y 5 años). Los emisores y mercados serán de países OCDE, pudiendo invertir hasta un 50% de la exposición total en emisores/mercados de países emergentes. Puntualmente podrá existir concentración geográfica o sectorial. Se podrá invertir en emisiones/emisores de cualquier calidad crediticia o incluso sin rating (pudiendo estar toda la cartera en baja calidad crediticia, lo que puede afectar negativamente a la liquidez del fondo). La exposición al riesgo divisa será del 0-40% de la exposición total. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% Euro short-term rate (ESTCINDX Index) y 50% Iboxx Euro overall total return (QW7A Index). Los índices se utilizan en términos meramente informativos o comparativos. La IIC no está gestionada en referencia a los mismos y es un fondo activo

El depositario del fondo es BANCO INVERSIS.

Puede consultar el folleto del fondo en https://www.alternainversiones.es/wp-content/uploads/2024/04/PDF_FC_FI_5609-abril-24.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en <https://www.alternainversiones.es/wp-content/uploads/alterna/VL%20histórico.pdf>.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo va dirigido a inversores con capacidad de asumir pérdidas en relación con el nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgos, que no necesiten una garantía de capital y teniendo en cuenta el horizonte temporal inversor indicado para el fondo, de al menos 3 años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que están invertido el fondo. Este indicador no tiene en cuenta otros riesgos significativos: riesgo de concentración geográfica o sectorial, tipo de cambio, liquidez, crédito, inversión en derivados o sostenibilidad del producto que podrían influir a la rentabilidad de la IIC. Puede consultar más detalle en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años
Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,600 EUR -14.00%	8,540 EUR -5.12%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	8,940 EUR -10.60%	8,540 EUR -5.12%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	9,880 EUR -1.20%	9,630 EUR -1.25%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,510 EUR 5.10%	10,440 EUR 1.45%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [feb 2020 - feb 2023], [ene 2019 - ene 2022] y [may 2022 - may 2025], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2023. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si ALTERNA INVERSIONES Y VALORES SGIIC, SA no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de Alterna Inversiones y Valores SGIIC no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	185 EUR	550 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1.90%	1.90%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0.65% antes de deducir los costes y del -1.25% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	0.83% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	83 EUR
Costes de operación	1.02% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	102 EUR
Costes accesorios detráídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

Recomendamos la inversión por un periodo igual o superior a 3 años. Al no tratarse de un fondo garantizado o con objetivo de rentabilidad, el cliente puede sacar su dinero del mismo en cualquier momento.

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes excepto festivos en Madrid y los días 24 y 31 de diciembre. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.000,00 euros. Asimismo, cuando la suma total de lo reembolsado a un mismo partícipe, dentro de un periodo de 10 días sea igual o superior a 300.000,00 euros la gestora exigirá para las nuevas peticiones de reembolso, que se realicen en los diez días siguientes al último reembolso solicitado cualquiera que sea su importe, un preaviso de 10 días. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este párrafo se tendrán en cuenta el total de los reembolsos ordenados por un mismo apoderado.

Las solicitudes de reembolso de cualquier partícipe se liquidarán como cualquier otra solicitud del día, si hay liquidez, y para el caso de que no existiera liquidez suficiente para atender el reembolso, se generará la liquidez necesaria, sin esperar a que venza el plazo máximo citado anteriormente. En tal caso, el valor liquidativo aplicable a estos reembolsos será el que corresponda a las operaciones del día en que se hayan contabilizado los resultados de las ventas de activos necesarias para que el fondo obtenga la liquidez para hacer frente a su pago.

¿Cómo puedo reclamar?

Le recomendamos que se ponga en contacto con una oficina de Alterna Inversiones y Valores SGIIC SA donde le atenderán de forma rápida y personalizada. Asimismo, en <https://www.actinver.com/web/actinver-es>, encontrará todos los canales disponibles para la atención al cliente, incluyendo un Formulario de quejas y reclamaciones, mediante el cual atenderemos las quejas y reclamaciones que quiera plantearnos. Sin perjuicio de poder acudir a los órganos jurisdiccionales, usted podrá plantear sus reclamaciones a las siguientes instancias:

El Servicio de Atención al Cliente de Alterna Inversiones y Valores SGIIC SA, cuya dirección es C/ Marqués de la Ensenada nº 4 – 2º piso – 28004 - Madrid, y el correo electrónico sac@alterna-inversiones.es, tiene la obligación de atender las quejas y reclamaciones presentadas ante él, directa o indirectamente o mediante representación, por todas las personas físicas o jurídicas, españolas y extranjeras, que reúnan la condición de usuario de los servicios financieros prestados por Alterna Inversiones y Valores SGIIC SA, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros y, en particular, del principio de equidad.

Se encuentra también a disposición de los clientes el teléfono +34 91 7036840 en el que le podrán informar de los requisitos para presentar una reclamación formal. El Servicio de Atención del Cliente dispone de un plazo máximo de dos meses para resolver las quejas y reclamaciones recibidas. Transcurrido este plazo sin recibir una resolución, o si existiese disconformidad con la misma, el reclamante podrá recurrir ante los siguientes Organismos:

Servicio de reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección: Edison, 4, 28006, Madrid / Paseo de Gracia 19, 4ª Planta, 8007, Barcelona
Teléfono: 900 535 015

<http://www.cnmv.es/portal/Inversor/Como-Reclamar.aspx>

Correo electrónico: inversores@cnmv.es

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el documento Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección:

https://www.alterna-inversiones.es/wp-content/uploads/alterna/ES0157105000_NA_20231229_Anexo1.pdf

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

https://www.alterna-inversiones.es/wp-content/uploads/2025/05/ES0157105000_NA_20250430_Anexo2.pdf